La República de Colombia
y en su nombre

Arquidiócesis de Cali

Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta

Colegio Parroquial San Juan Bautista

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal
según reconocimiento oficial No. 4143.2.21.5134 del 30 de junio de 2010

Confiere a:

SANTIAGO AVILA MENDIETA

T.I. 1005894257 de Santiago de Cali

El título de:

BACHILLER TECNICO

Especialidad Industrial en Electrónica

Por haber cursado y alcanzado los logros propuestos para
los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica,
según los planes y programas vigentes.

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA
COLEGIO PARROQUIAL SAN JUAN BAUTISTA
RECTORÍA

Lic. Jesús Emilio Rueda Campos
C.C. 16.668.179 de Cali (Valle)
Rector

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA
COLEGIO PARROQUIAL SAN JUAN BAUTISTA
SECRETARÍA

Fátima Milena Mazo
C.C. 66.921.757 de Cali (Valle)
Secretaria Académica

Expedido en Cali, Valle del Cauca a los 28 días del mes de junio 2019

Diploma No. 03604

ESTE DIPLOMA SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL COLEGIO
FOLIO No 004 LIBRO DE REGISTRO No. 03

ACTA DE GRADO

DANE 376001000900

Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta

Colegio Parroquial San Juan Bautista

En Santiago de Cali, Valle del Cauca a los veintiocho 28 días del mes de junio del año 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del

Colegio Parroquial San Juan Bautista

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica autorizada por la Secretaría de Educación, para otorgar el título de:

BACHILLER TECNICO

Según reconocimiento oficial No. 4143.2.21.5134 del 30 de junio de 2010 hasta nueva visita. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TECNICO
Especialidad Industrial en Electrónica

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

SANTIAGO AVILA MENDIETA

T.I. 1005894257 de Santiago de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 036 de la fecha 28 de junio de 2019
Que consta de 103 alumnos que comienza con el nombre de:

AGUIRRE ARCE LAURA MARIANA

y se cierra con el nombre de:

ZAPATA AGUIRRE NIKOL ANDREA

Firmadas y selladas por el Rector Lic. Jesús Emilio Rueda Campos
y la Secretaria Académica Fátima Milena Mazo

Dada en Santiago de Cali, Valle del Cauca a los 28 días del mes de junio de 2019

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado en el Artículo 7°, del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994
Firmadas y Selladas

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA NIT. 900.035.910-6 COLEGIO PARROQUIAL SAN JUAN BAUTISTA RECTORÍA

Lic. Jesús Emilio Rueda Campos
C.C. 16.668.179 de Cali (Valle)
Rector

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA NIT. 900.035.910-6 COLEGIO PARROQUIAL SAN JUAN BAUTISTA SECRETARÍA

Fátima Milena Mazo
C.C. 66.921.757 de Cali (Valle)
Secretaria Académica

ESTA ACTA SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL COLEGIO

FOLIO No. 004 LIBRO DE REGISTRO No. 03

Diploma No. 03604

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.1153 del 24 de Noviembre 2023 y teniendo en cuenta que

Santiago Avila Mendieta

C.C. 1.005.894.257

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 de Noviembre del 2023

Patricia Martínez
Rectora

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Cruque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 15 *bajo el número de registro* 1461 *de la institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 24 de Noviembre de 2023

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001 868-0

ACTA DE GRADO

No. **1461**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), la Rectora de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

SANTIAGO AVILA MENDIETA
CC. No. **1005894257**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.1153.2023, del 24 de noviembre de 2023, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 dèl 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 1461, Folio No.15, Libro No. 3, Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2023.